PRECIOS DE SOSCRICION — Pesetas.
En la isla, un mes, adelantado 1'50
En el resto de España, trimestre, id. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
NÚMEROS SUELTOS 10 CÉNTIMOS.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS — Pesetas
En la primera plana y gacetillas, línea. . . 0'20
En cuarta plana, id. . . 0'12
Comunicados, id. . . 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
LOS SUSCRITORES Á MITAD DE PRECIO

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 6.° — Mahon, viernes, 26 de Febrero de 1886. — N.° 1.401.

SECCION POLÍTICA

LO QUE FUÉ FERNANDO VII

Figura desde hace tiempo entre la juventud ilustrada del Ateneo de Madrid el señor don Daniel Lopez, distinguiéndose por su aficion al estudio, la claridad de su juicio y la extension de sus conocimientos.

Estas condiciones resaltaron en el discurso que consagró á estudiar el carácter de Fernando VII y de sus consejeros, en la cuarta de las conferencias históricas del Ateneo.

Despues de su preámbulo en que estudió el carácter de la revolucion española, comparándole con el de la inglesa y el de la francesa, penetró en el alcázar régio y sorprendió á Fernando y á su camarilla en el pleno uso de sus omnímodas facultades gubernativas y retrató á alguno de aquellos personajes que tan perniciosa influencia ejercieron en la política española.

La revolucion española no vino precedida de una gran revolucion religiosa como en Inglaterra, ó de una trascendental revolucion literaria como en Francia: así es, que no correspondia á los sentimientos y á las ideas de la mayoría de la nacion.

La libertad sedujo á las grandes inteligencias; pero no conmovió á la masa, como el sol cuando sale dora la cima de los montes y deja en oscuridad los valles; de aquí la lucha que se entabla entre las tinieblas y la luz, hasta que ésta domina al fin por completo.

En aquellos trascendentales sucesos que se desarrollaron en España en los primeros lustros del siglo, hubiera podido influir en beneficio de la nacion un rey prudente, ilustrado, noble amante, sobre todo, de su patria, y que hubiera mirado con confianza al porvenir.

Pero Fernando VII no reunia ninguna de estas condiciones, y poseía en cambio las mas contrarias á las virtudes que deben brillar en un príncipe. Ignorante, desconfiado, de torpes y bajos instintos que le llevaron á conspirar contra sus padres para arrebatarles el trono, y quizá algo mas que la corona, no había pasion villana que no le dominase. Escoiquiz le educó halagando sus perversas inclinaciones y de manos del ambicioso canónigo que soñó con el poder de Richelieu ó con la gloria de Jimenez de Cisneros, salió el mas funesto de los monarcas de España.

La semblanza que de Escoiquiz hizo el señor Lopez, fué muy interesante; la presentó pretendiendo en las antesalas del príncipe de la Paz, del que recibió favores y conspirando luego contra él.

Collado, el famosísimo Chamorro, aguador de la fuente del Berro, y consejero áulico despues; Ugarte, el espía de Fernando; el infante don Antonio; todos los que componian la famosa camarilla que entre el humo de los cigarros y las mas soeces chanzonetas, resolvia los mas árduos negocios del Estado, fueron objeto de la pintura del Sr. Lopez

El retrato del infante D. Antonio resulta cruel; sus maestros intentaron en vano llevar alguna luz á aquella inculta inteligencia, pero tuvieron que dejar por imposible su tarea. A la ignorancia unía pasiones que en nada desmerecian de las de su augusto sobrino; avaro, sensual, gloton, no hubo entre los emperadores romanos de la decadencia ningun mónstruo de sangre real con más defectos.

Tal era el hombre al que la Universidad de Zaragoza hizo doctor, y el rey gran almirante de las escuadras nacionales.

Cuando el infante tuvo noticia de este nombramiento y del de su sobrino el infante don Cárlos para los ejércitos terrestres, exclamó

—Ahora sí que está bien España. A mí por mar, y á mi sobrino por tierra, que nos entren.

Mas famosa que esta frase es aquella de «A Dios señores, hasta el valle de Josafat», con que se despidió de los señores de la Junta central cuando se marchó á Bayona.

Chamorro; Ugarte y el infante D. Antonio eran los principales consejeros de Fernando VII, los que quitaban y ponian ministros y los que resolvian, segun su gusto ó su provecho, todas las cuestiones.

Los infelices ministros hacian un desdichado papel; llevaban un nombramiento en cartera y se encontraban con que ya se habia provisto la plaza que creian vacante; proponian una resolucion y se adoptaba la contraria.

Ministros hubo que no duraron más que veinticuatro horas; alguno al ir á tomar posesion se encontraba encima del bufete un despacho del rey que le declaraba cesante; y el que recibia más pruebas de cariño y de consideracion del rey, se encontraba al llegar á su casa una silla de postas que le conducia al destierro.

Despues de trazar este cuadro, el Sr. Lopez trató de las causas instruidas á los diputados de Cádiz y resueltas gubernativamente por Fernando, escribiendo al márgen de los procesos las penas que le parecia conveniente imponer. Así se llegó á las feroces reacciones que registra la historia.

Si esta es, como dice acertadamente el señor Castelar, la clínica donde se aprende á curar las enfermedades de los pueblos, no se negará el servicio importante que prestan estas conferencias presentando los males que nos afligieron en el pasado para que huyamos de ellos en el porvenir.

(*El Resúmen.*)

Portugal

Nuestros lectores tienen ya conocimiento de la caida del ministerio conservador de Fontes, el Cánovas lusitano, y de la formacion del nuevo ministerio progresista, bajo la presidencia de Luciano de Castro. Deben haber adivinado tambien la causa de la crisis: no ha sido la voluntad del Parlamento, allí como aquí falsificado por sistema, ni el influjo de la opinion pública, allí como aquí desatendida, sino el miedo palaciego á las agitaciones populares que en Braga, Porto y otros puntos amenazaban convertirse en tempestades revolucionarias.

En Portugal, como en España, los liberales no suben al poder mas que cuando *hace miedo:* son un para caidas dinástico, del que solo se echa mano cuando la caída es inminente; pero allí como aquí, los liberales monárquicos, que saben perfectamente el grado de aprecio que merecen en el Olimpo, tienen miedo á la República y á los republicanos, perteneciendo á ese género de *democrates trembleurs*, que prefieren contemporizar con el mal presente huyendo de lo que creen un mal futuro de mayores proporciones. La libertad, pues, no ha de guardar gratitud al rey don Luis por el cambio verificado en las alturas del gobierno: lo que el temor da, no se agradece.

Por otro lado, la crisis portuguesa no se remedia con cámbios de gobierno, dentro del régimen imperante. Es más honda que todo eso. ¿Por qué ha caido el ministerio Fontes? Por un proyecto tributario que tendia á aumentar considerablemente los rendimientos del tesoro. ¿Y era completamente arbitrario y destituido de fundamento ese aumento de ingresos? No, en nuestro concepto y juzgando con el desapasionamiento propio del que es simple espectador de los acontecimientos de un pais vecino. La Hacienda de Portugal está en constante déficit. ¡Cuesta tanto vivir como nacion!... ¡Y es tan cara la monarquía!

Si á nosotros, los españoles, con tener diez veces más recursos que nuestros hermanos de Portugal, nos pesan tanto los gastos de la monarquía ¿que no les pesará á los portugueses? ¡Es demasiado lujo para un país tan pequeño, un rey, una córte y un ejército! Y obligados los gobiernos lusitanos á sostener esas instituciones de un Estado monárquico, conservando en Europa el rango que corresponde á una monarquía independiente, se ven precisados á sangrar siempre al pobre pueblo y á inventar cada dia nuevos arbitrios, impuestos y gabelas.

La crisis portuguesa no se remediará, pues, con la entrada del progresismo en el poder. La República, y la República confederada con España, á fin de hacer comunes los gastos diplomáticos, de la presidencia y otros, salvaría la enfermedad de Portugal y la.... de España.

(*Mercantil Valenciano.*)

SECCION DE NOTICIAS

Llamamiento de los mozos sorteados en Diciembre último

La circular del ministerio de la Guerra que publica la «Gaceta», llamando 50.000 hombres á las armas, está concebida en los siguientes términos:

«Excmo. Sr.: En cumplimiento de lo prevenido en el art. 144 de la ley de reclutamiento y reemplazo del ejército de 11 de Julio de 1885, S. M. la reina (Q. D. G.), regente del reino, há tenido á bien resolver lo siguiente:

Artículo 1.° Se llaman al servicio activo de las armas 50.000 hombres de los sorteados en las capitales de las respectivas zonas militares en el mes de Diciembre último.

Art. 2.° Las 140 zonas en que está dividido el territorio de la península é islas Baleares contribuirán para este llamamiento con el número de hombres que respectivamente se les señala en el adjunto estado general, formado con sujecion á lo dispuesto en los artículos 145 y 146 de la citada ley, habiéndose fijado con arreglo al art. 20 de la misma el contingente de las islas Canarias.

Art. 3.° El dia 15 del próximo mes de Marzo se concentrarán en la capital de la respectiva zona, aun cuando residan fuera de su demarcacion, todos los mozos sorteados en ella, á quienes por razon del número que hayan obtenido en el sorteo les corresponda ingresar en el servicio activo, segun el cupo señalado á dicha zona, y teniendo en cuenta las bajas que desde la fecha en que se verificó el sorteo hayan ocurrido, debiendo reputarse como tales la de los redimidos con arreglo á las bases 8.ª y 9.ª de la real órden de 24 de Junio último.

Art. 4.° Los que sin justificado motivo dejen de presentarse en la capital de la zona el dia señalado en el artículo anterior y no lo verifiquen dentro del tercer dia siguiente serán tratados como desertores, segun lo dispuesto en el art. 132 de la ley.

Art. 5.° La distribucion de los 50 mil hombres llamados al servicio activo y su eleccion para los cuerpos y secciones armadas del ejército de la península se efectuará con sujecion á las reglas que se dictarán oportunamente por este ministerio.»

Sr. Director de «El Mercantil Valenciano».

Madrid 21 de Febrero de 1886.

El de hoy ha sido un domingo alegre y tranquilo como cualquier otro.

de cielo azul y sonriente y de suave temperatura, muy á propósito para que 200 ó 300.000 personas hormigueasen por calles y paseos, recorriesen los alrededores de Madrid y no se les antojase hacer manifestaciones ni formular ruidosas protestas.

El gobernador tuvo que quitarse el fagin á las seis de la tarde en señal de paz, hora en que se enviaron á sus casas á los 20 ó 30 guardias de órden público que vivaqueaban en los patios del ministerio de la Gobernacion. Es decir, que los obreros socialistas no acudieron al Prado, donde estaban citados en virtud de anónimos carteles.

La poblacion no ha llegado á enterarse de este incidente. No ha pasado, pues, nada.

***

Ahora dicen los ministeriales que los cantonales de Levante preparan un nuevo golpe en Cartagena cuya fecha fijan para el 28 de este mes. Y lo dicen autoridades de Múrcia que deben estar perfectamente enteradas de cuanto allí ocurre.

Pero, señor, ¡qué cantonales estos que así descubren sus planes y publican sus maniobras!

Verá V. cómo el gobernador impide esta algarada, ya que no pudo evitar la primera.

***

¡Qué confusion tan estrepitosa la que han armado los candidatos y aspirantes! ¡Qué caótica situacion! ¡Qué dificultades y conflictos! El Sr. Sagasta no cesa de exclamar: «¡Qué vida, Señor, qué vida! ¡qué vida, Señor, qué vida!» Pero quien lleva una vida imposible, atribulada y angustiosa, es D. Venancio Gonzalez, que deseando sacar á flote su formalidad y prestigio en este naufragio electoral, mantiene una lucha á brazo partido con los candidatos que le insolentan y con los que a ruegos le aburren. Raro es el dia que no recibe média docena de disgustos que le deparan los grandes caciques, los candidatos y tambien los gobernadores.

Cada personaje y aun cada ministro aprieta por los suyos con tal coraje, que el presidente del Consejo necesita de toda la flema y *sindéresis* que Dios le ha dado para no reventar del berrinche. Algunos, como los Sres. Montero, Gamazo y Moret, no se contentan con menos que con hacer cuestion de gabinete la designacion de determinadas candidaturas con carácter oficial, como por ejemplo la del pasante del señor ministro de Fomento, D. Laureno Delgado, que ha prevalecido contra toda justicia y toda la influencia del presidente.

Es escandalosísimo asimismo lo que acontece con la *yernocracia*, institucion antigua, pero que ahora ha adquirido gran importancia y que se defiende con brios. «El Resúmen» ha puesto graciosamente en ridiculo á estos apreciables jóvenes, y aun pudo ponerles más y citar otros nombres, como el del niño del marqués de Viesca, por quien ha echado todo el peso de su espada el general Martinez Campos.

***

«La Iberia», periódico de cámara, nos ha sorprendido hoy con un suelto irónico, en el que se califica al señor marqués de la Vega de Armijo poco ménos que de amigo molesto. Y, es claro, en cuanto lo supo el marqués montó en cólera y se fué derechito á la presidencia donde no estaba el Sr. Sagasta y á Gobernacion, donde vió al subsecretario, en ausencia del ministro. El castellano de Mos amenazaba nada menos que con abandonar al partido, considerando que «La Iberia» es órgano del gobierno y que está inspirada por su ex-director el actual subsecretario. Segun cuenta, se llamó al ministro por teléfono para anunciarle el conflicto. Cuando llegó á Gobernacion D. Venancio, tuvo una reservada conferencia con el ex-ministro de Estado, á consecuencia de la cual y de las explicaciones que se le dieran, se disipó el nublado.

Sin duda alguna el suelto en cuestion responde á las quejas del actual director de «La Iberia» por cuestiones del distrito de Cabra.

***

El Sr. Romero Robledo ha ingresado hoy en la Academia de Ciencias Morales y políticas, leyendo un trabajo sobre organizacion provincial y municipal. El Sr. Cánovas se ha mostrado cruel. Era el encargado de contestarle y se escusó de hacerlo, designando para tan fácil empresa á Jove no el Divino el ex-subsecretario. Que irónico es el mónstruo: ni olvida ni perdona...

El discurso no ha sido malo: es fuerza reconocerlo. Ha sido peor. Despues de ocho años de ministro de la Gobernacion se dedica á especular sobre materias que desconoce, perfectamente tratadas por modernos escritores extranjeros. Se ha mostrado defensor de la centralizacion política, cuyo poder descentraliza solo por delegaciones y algo reformista en lo administrativo, pero reformista vulgar. Las dudas que se le ocurren se le ocurririan á cualquiera.

Descolgarse despues de ocho años de ministro de la Gobernacion con un *discurso*, es un colmo.—*A*.

De *El Diluvio*:

París 21 de Febrero

Debia hoy tener lugar en Lóndres el gran meeting convocado por la asociacion socialista de los anarquistas, y toda esta tarde hemos esperado con mucha curiosidad noticias de la gran metrópoli, suponiéndo algunos que como allí las masas y la autoridad están dotadas de gran teson, no podria menos de surgir algun conflicto de gran interés. Un primer telégrama nos ha avisado de que habiéndose abatido sobre la ciudad una gran niebla, todo el mundo estaba á oscuras, y los directores de la manifestacion la habian aplazado para las tres. Otro telegrama nos participaba que el ministro habia resuelto no oponerse al meeting, aunque tomaba grandes precauciones á fin de evitar la repeticion de los escándalos del dia 8. Bien es verdad que parte de éstos eran imposibles, porque siendo domingo, todas las tiendas estaban cerradas herméticamente, y allí las puertas de las tales casas son robustas planchas de hierro; que mal año para los puños que intentasen forzarlas. Por fin, á las ocho algunos periódicos han recibido ya noticias de todo lo que habia pasado, y hé aquí un resúmen de ello, tomado de uno de esos telegramas, cuyo texto he podido ver. El ministro habia dispuesto que cuatro mil agentes de policía ocupasen los puntos estratégicos de Hyde Park, donde estaban convocados los trabajadores, poniendo á cierto número en todas las embocaduras de las calles mas importantes de la ciudad. La policía constaba de peones y ginetes, y los ginetes estaban formados en masa en un sitio predominante. A causa de la niebla, la llegada de los convocados apenas pasaba inadvertida; y la circunstancia de haberse aplazado la hora hacia que caminasen aisladamente, sin la menor aglomeracion.

El meeting comenzó á las 4 en punto de la tarde, habiéndose juntado unos 20.000 trabajadores; y los jefes del partido anárquico han hablado desde lo alto de tres coches, encima de cada uno de los cuales ondeaba una bandera roja. Los oradores se han presentado como obreros revolucionarios, dándose este mismo nombre; y han dicho que el gigantesco movimiento que estos dias ha comenzado, produciria una batalla sangrienta, si el gobierno no reformaba el estado social de la clase obrera. El lenguaje de los oradores ha sido ménos ardiente que el del dia 8, y los congregados han tomado algunos acuerdos, que se resumen del modo siguiente: censura al gobierno por no haber proporcionado trabajo á los proletarios que no lo tienen; y recomendacion de fijar los jornales á 8 horas diarias. Todo esto se ha hecho en media hora. Entonces los tres coches han emprendido la marcha, yendo á situarse en un punto llamado Hyde-Park-Corner, donde habiéndose juntado y concentrado los sócios de la sociedad anarquista, el agitador y poeta Burns les ha dirigido la palabra, diciendo que ya que mister Chamberlain estaba en el poder, los obreros debian servirse de los mismos principios expuestos por éste contra los capitalistas y los propietarios. Afirmó que la suscricion abierta despues del 8 en la Mansion-House de Lóndres, en favor de los trabajadores sin ocupacion, habia decuplado á consecuencia del motin de aquel dia; y aseguró que la construccion del camino de hierro metropolitano de Viena y los preparativos del de París se debian al miedo inspirado por el ejemplo de los trabajadores ingleses.

En este momento la masa ha prorumpido en grandes gritos, agitándose en oleadas tumultuosas; y la policía á caballo, avanzando en masa, la ha obligado brutalmente á romperse, aislando los coches que mister Burns y sus amigos ocupaban. Entonces los trabajadores han desfilado corriendo y gritando, con lo cual ha quedado terminado el meeting. Tales son los detalles del mejor telégrama que he podido ver. Los demás convienen con éste en la substancia, bien que son mas cortos; y dudo que podamos saber nada más hasta que llegue el correo inglés con los periódicos.

Teniendo en cuenta el periódico á quien está destinado aquel telégrama, y la persona que lo ha escrito, el meeting ha sido un verdadero fiasco, pues cabe decir que los reunidos apenas llegarian á 10.000, lo cual es poquísimo, atendido el dia festivo y la inmensa poblacion de Lóndres. El dato de que el meeting no ha durado más que media hora confirma tambien mi apreciacion, pues semejantes reuniones suelen durar mucho mas tiempo en todas partes. La moderacion del lenguaje de los anarquistas indica que la actitud de los obreros no se prestaba á las violencias de concepto y frase que los anarquistas suelen verter en semejantes reuniones.—W.

MAHON

Segun la circular del ministerio de la Guerra llamando al servicio de las armas á 50.000 hombres, que en otro lugar publicamos, corresponden á la zona de Palma de Mallorca 489, y 425 á la de Inca, en la que va inclusa nuestra isla.

La zona de Palma lleva el número 139 y la existencia de mozos sorteados es de 764.

La de Inca lleva el de 140 y los mozos sorteados fueron 665.

—

Esta noche debe reunirse la Junta de Beneficencia domiciliaria para tratar de los medios que conviene arbitrar á fin de socorrer á los pescadores que vienen atravesando una larga temporada de privaciones á consecuencia de los prolongados y recios temporales que les han impedido salir al mar para ejercer su oficio.

Creemos que todas las personas de buenos sentimientos se prestarán á aliviar la desgracia que pesa sobre esta clase desvalida.

—

El martes próximo dia 2 de Marzo se reunirá el Ayuntamiento para fallar las escepciones alegadas por los mozos del actual reemplazo y que quedaron pendientes de justificacion.

—

El señor Gobernador civil de la provincia en circular inserta en el Boletin Oficial número 2.972, reclama de los Ayuntamientos de Mercadal y Ciudadela, reintegren la cantidad que les ha correspondido por socorros, estancias de hospital y raciones de pan suministradas durante el ejercicio económico de 1884-85 por la Caja de reclutas á soldados útiles condicionales, declarados inútiles.

—

Mañana se pondrá en escena en el casino Union Artesana de Villacárlos el magnífico drama en cuatro actos y en verso del eminente dramaturgo D. Manuel Tamayo y Baus, «Un drama nuevo». Finalizara la velada con baile de sociedad.

***

En el casino La Esperanza del mismo pueblo se pondrá en escena por una compañía de aficionados el drama en tres actos, en prosa y verso del gran Zorrilla «Los dos vireyes». Se representará tambien la pieza «D. Simon Sima y Simancas» de nuestro querido compañero D. Angel Ruiz Pablo que tanto favor ha alcanzado del público.

—

Segun estado que publica en la «Gaceta» correspondiente al dia 17 del corriente, la Junta calificadora de aspirantes á destinos civiles del Consejo de redenciones y enganches militares, han de proveerse en la clase de sargentos los destinos de Oficial de 5.ª clase é Inspector de órden público de 3.ª clase con los haberes anuales de 1.500 pesetas, vacantes en la Delegacion del Gobierno en esta ciudad.

—

Mañana por la noche se dará un gran baile de máscaras en e casino el Consey, el salon estará adornado elegantemente y profusamente iluminado, y la concurrencia promete ser numerosa. A divertirse pues que eso se acaba.

***

En el Recreo se pondrá en escena la zarzuela «El Anillo de hierro», finalizando con baile de máscaras.

—

Segun tenemos entendido el domingo próximo por la tarde tendrá lugar en el casino El Pro-

greso de San Luis una funcion dramática la cual promete estar muy concurrida en, la que tomará parte la simpática señorita Sugrañes en union de varios aficionados de esta ciudad.

De «El Demócrata» del 22:

«Una nueva credencial remitió el Sr. Mesa por el correo del sábado de oficial del sub-gobierno de Mahon á favor de D. Antonio Cortés y Bonnin. A los fusionistas *insurrectos* de ésta, dícese que estas credenciales les saben á rejalgar.»

Efectivamente sabemos que don Antonio Cortés y Bonnin ha sido nombrado oficial de esta Delegacion en reemplazo de D. Pedro Moncada.

Del mismo periódico del 23:

«Dícese que el actual gobernador de Teruel piensa presentarse candidato por la circunscripcion de Menorca en las próximas elecciones.»

Segun vemos en los periódicos de Sevilla, los arqueólogos de Carmona Sres. D. Jorge Bonsor, D. Sebasttan Gómez y D. Juan Fernandez, acompañados de algunos obreros, han visto coronados de gran éxito los trabajos de escavacion que desde hace cinco meses venian practicando en terreno próximo al que ocupa la actual Necrópolis Romana Carmonense, descubriendo un hermoso anfiteatro, único ejemplar hasta ahora en España, por ser este edificio una combinacion de «teatro», «circo» y «anfiteatro».

Hé aquí los fundamentoo de su creencia:

«Teatro», por los nichos situados á trechos para la colocacion de los vasos sonoros.

«Circo», por su gran entrada en forma de rampa suave, con cuatro metros de ancho y 37 de largo para la fácil entrada de carros, caballos, procesiones de carros, etc.

«Anfiteatro», por tener la arena en forma elíptica, como todos ellos, para combate de gladiadores, etc.

Este óvalo tendrá aproximadamente los dos diámetros de una longitud de 37 y 55 metros.

Los diametros de cavea alta de 101 metros y 129.

La parte ocupada por las gradas mide 37 metros de ancho.

Tiene dos corredores ó precintiones en buen estado de conservacion, y se supone tendria otro en la cavea alta, que está destruido. La entrada se halla al Este, en direccion à la Puerta de Sevilla de aquella ciudad.

Por mas que el descubrimiento es un hecho palpable, los afortunados arqueólogos se han visto obligados desgraciadamente á rellenar las escavaciones practicadas, por haber exigido tan absurda condicion, asi el dueño del terreno, como el colono que lo lleva en renta.

Aún no se tienen noticias del arribo al Ferrol del clypper *Nautilus*, que salió de Lóndres con rumbo á España el dia 6 del actual.

El retraso que se nota en su viaje lo explican los marinos por tener vientos contrarios.

El clypper salió de Lóndres al mando del capitan de fragata señor Mauran, y trae de dotacion unos 30 hombres.

El valor del oro acuñado en la Casa de Moneda de Màdrid, segun la cifra que publica *El Economista español*, desde el año económico de 1868-69 al 1884 85, ambos inclusive, ha sido de 1.250,094.570 pesetas.

De esta cifra corresponde al sistema anterior al 19 de Octubre de 1868, 328,441.455 y al vigente pesetas 951,653,115.

La moneda de plata acuñada en el mismo período representa un valor legal de 599.121.431'90 pesetas. Por el sistema antiguo se han acuñado pesetas 7.347,502'50, y por el nuevo 591.773.929'40 pesetas.

Dice «La Independencia Médica»:

«Un signo de la muerte.—El señor Lesseune ha dado á conocer á sus colegas de la sociedad médica de Amiens, un signo de la muerte que ha podido comprobar siempre algunas horas despues de la muerte, y que cree seguro y pronto. Si picando con un alfiler la piel se examina la pequeña herida que de ello resulta aparece en el cadáver en forma de un cráter abierto, exactamente como si hubiese picado un trozo de cuero. En el vivo, suponiendo que la picadura no diese lugar á la salida de sangre (como podría ocurrir en una histérica por ejemplo), la herida se cierra inmediatamente sin dejar vestigio aparente alguno.

El Sr. Haultecœur dice que recuerda haber oido hablar á Broca de este signo en su enseñanza oral.»

Leemos:

Copia «El Diluvio», de Barcelona, el parte del gobernador de aquella ciudad, dando cuenta de la algarada de unos sustitutos, y luego dice:

«Así se escribe la historia.

Un conocido nuestro que precisamente pasaba junto al sitio donde se dispararon los tiros, nos asegura que no oyó ningun grito subversivo, y que no vió que nadie atacase á los agentes de órden público, sino que, por el contrario, quienes dispararon tiros fueron los agentes de órden público, siendo de notar que los tiraron al aire.»

Pedimos, en nombre del público madrileño, que esos agentes del gobernador de Barcelona, sean trasladados á esta capital.

¡Aquí hacen mucha falta!

El conde de Xiquena necesita «refrescar» con nuevos personajes sus folletines á lo Ponson du Terrail.

Un telegrama de «El Imparcial:»

«Lóndres 29.—Lord Aberdeen, el nuevo virey de Irlanda, ha hecho hoy su entrada solemne y pública en Dublin.

La recepcion que se le ha hecho ha sido FRIA.»

⁂

Un telegrama de la «Agencia Fabra»:

«Dublin 20.—Hoy ha llegado á esta capital el nuevo virey de Irlanda, lord Aberdeen, siendo objeto de una CALUROSA acogida.»

⁂

Otro telegrama de la referida «Agencia Fabra»:

«Dublin 20.—La recepcion hecha al nuevo virey de Irlanda ha ocasionado algunos desórdenes y riñas, resultando varios heridos.

⁂

Con todo eso pasa lo que con la música de Wagner.

Los profanos, cuando la oyen por primera vez, creen escuchar una algarabía perfecta.

Pero á poco que se estudie, resulta su conjunto de una perfecta armonia.

Lo de la acogida «calurosa» lo habrá dicho la «Agencia Fabra» por el calor que desarrollan las riñas y los disparos de revólver.

Lo de la acogida «fria» lo habrá dicho «El Imparcial» por los tiritones que le produciría á lord Aberdeen el clima de Dublin.

BOLSA DE MADRID

25 de Febrero.

4 por 100 interior perpétuo. .	58'500
4 por 100 amortizable . . .	76'350
Billetes Hipotecarios de Cuba.	88'800

BOLSA DE BARCELONA

25 de Febrero—6-00 t.

4 por 100 interior.	58'200
4 por 100 exterior. . . .	58'600
4 por 100 amortizable . . .	76'500
Billetes hipotecarios de Cuba.	89'000
Banco Hispano Colonial . .	40'500
Crédito Mercantil. . . .	00'000
Banco de Cataluña	16'250
Acciones ferrocarril Francia.	34'250
Id. Norte	83'370
Id. Orense.	13'750
Obligaciones Francia. . . .	60'500
Id. Orense.	38'250
Id. Almansa.	53'620
Id. Norte	69'500

REMITIDO

Sr. Director de EL LIBERAL.

Mahon.

Muy señor mio y amigo: Por poco conocimiento que se tenga de las miserias humanas, no puede desconocerse el encono y saña con que el periódico de esta ciudad llamado *El Bien Público* viene tratando á nuestro apreciabilísimo amigo y paisano, el letrado D. Rafael Prieto y Caules, por el solo hecho de presentarse candidato en las próximas elecciones para diputado á Córtes. Esta saña de mala ley no es nueva en la direccion de tal periódico, sino que de antiguo constituye su alimento favorito, y esto no tiene réplica, está al alcance de todo el mundo. Su táctica es arrastrarse, si necesario le es, hasta los piés del moro Muza con tal de obtener primacia para sus fines particulares, la nobleza de ánimo no existe ni se conoce; y por consiguiente debe despreciarse todo cuanto dicho papel estampe en sus columnas con referencia á rebajar el mérito real y verdadero del Sr. Prieto, puesto que este señor se recomienda por sí solo: es bien conocido en la isla, ya por ser hijo de ella, ya por su actividad é inteligencia, ya por sus altas relaciones con personas valiosas, ya en fin por el conjunto de sus méritos que le hacen digno del cargo de diputado que por cuarta vez se trata de conferirle, y Dios mediante se le conferirá. Sus relevantes dotes no pueden oscurecerse en manera alguna por los ardides innobles y de mala ley de que echa mano el aludido diario.

No dudamos, pues, que la mayoría de los electores se habrá desencantado con lo dicho en las columnas del «flautin» reconociendo su móvil, y apreciando en lo que vale el candidato D. Rafael Prieto y Caules, le preferiran á cualquier otro en las próximas elecciones, honrándole con el concurso de sus votos, que en ello ganarán sus intereses y los de toda la isla en general.

Ruego pues á V., señor Director, se sirva dar cabida en el diario que dignamente dirige, á estos toscos renglones por mas que ellos carezcan de estilo literario, que espero dispensarán sus lectores, en lo cual recibirá favor, y anticipa las gracias su atento amigo y S. S. Q. B. S. M. —R.

SECCION CARNAVALESCA

El Sr. Presidente del Circo Industrial de esta ciudad ha recibido la siguiente carta de S. M. Carnavalesca, Sicarismundi XI, cuya insercion se nos ruega:

Sr. Presidente del Circo Industrial.—Mahon.

Isla de Yap, (Carolinas) 17 Febrero 1886.

Como el Segismundo de «La vida ee sueño», prisionero he estado en esta apartada isla, por mandato de mi padre desde el dia que al mundo vine, hasta poco tiempo há. No como aquel príncipe polaco me sublevé contra el injusto autor de mis dias, aunque bien mirado no hubiera podido hacerlo, que de nuestra Sicarismundina estirpe no son propias las muestras de bravura ni gente somos de armas tomar, como todo el mundo sabe, síno príncipes muy dados al jolgorio y á la danza y al *¡arza pa arriba niño!* y al *¡venga de ahí!*

Murió mi padre, Sicarismundi X. hace un año ó poco más, y murió en esa amada ciudad de Mahon en donde encerrados en el Panteon de nuestra dinastía, descansan sus antes tan bullangueros huesos. Murió mi padre, digo, y tan súbita é inesperada fué su muerte, que él mismo se olvidó de dar órden de que se me proclamase á mí por su sucesor. Y á no haber sido por la visita que hicieron los cerveceros alemanes á esta isla donde me encuentro, hubiérame usurpado el trono, que por legítimo derecho me pertenece, algun infante de la casa Canutil. Pero con el ruido que se armó con la dichosa visita salí de mi encierro y ahí me tiene dispuesto V. á presidir el presente Carnaval, para lo que voy á embarcarme con rumbo á esa isla de Menorca. Y aunque no tengo, por ahora, mi yack dispuesto, no he de faltar el jueves *lardero* desembarcando en la cala de San Estéban y haciendo una visita al pintoresco pueblo de Villacarlos, á donde segun mis noticias se me ha aparejado un buen palacio en el casino Union Artesana con el que la sociedad del Circo Industrial que V. preside está en completa armonia. No he de dejar de venir, repito; pues si me faltara mi yack denominado «Bulla», he de salir para esa, montado en los hilos del telégrafo.

Prepárenme un baile y esperen el jueves *lardero* á vuestro amigo

SICARISMUNDI XI.

Crónica marítima.

Buques entrados

Dia 25

De Villafranca v. yacht inglés «Rover», cap. Mr. Eglintu, con 54 trip. 3 pas. y sus equipos.

De Barcelona v. correo «Puerto Mahon» cap. D. José Pons, con 20 trip., 56 pas. efectos y la correspondencia.

TELEGRAMAS PARTICULARES de El Liberal

Madrid 26, 11 m.

Se dice que no han llegado á terminarse las inteligencias para la coalicion electoral entre las fracciones republicanas.

Los obreros franceses é ingleses se proponen trabajar para su completa emancipacion.

ADMINISTRACION: calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: calle Nueva, núm.° 25.

D. Sebastian Vinent y de Mesa, Alcalde Presidente del Muy Ilustre Ayuntamiento de esta Ciudad.

Hago saber: que los mozos de este reemplazo Pedro Pons Pons, Francisco Padilla Coll, Pedro Oliver Febrer, y Miguel Vidal Orfila han solicitado y tienen abierto espediente de exencion del servicio en los cuerpos armados, los dos primeros como hijos únicos de viuda pobre, el tercero como hijo de padre impedido, y el último como hijo de padre sexagenario, y habiéndose admitido las justificaciones ofrecidas, se cita por el presente a los mozos de este reemplazo para que puedan hacer uso de su derecho desde luego en pro ó en contra de las exenciones alegadas segun crean conveniente y con arreglo á la vigente ley de Reclutamientos. Mahon 25 de Febrero de 1886.—Sebastian Vinent.

Ayuntamiento de Mahon

Presentadas por el Recaudador de los repartimientos formados para cubrir los déficits resultantes en los cupos de consumos señalados á esta Ciudad en los años económicos de 1882-83 y de 1883-84, las relaciones de insolventes que han resultado despues de practicadas las dilijencias de 1.° y 2.° grado en los espedientes de apremios instruidos para terminar la cobranza del primer semestre y primer trimestre respectivamente de los años citados; ha acordado este Ayuntamiento se expongan al público las listas referidas en la Secretaría de la corporacion por término de diez dias para que durante este plazo puedan hacerse cuantas observaciones se crean convenientes á fin de averiguar si los contribuyentes morosos tienen ó no medios de satisfacer sus respectivas cuotas para poderlas declarar partidas fallidas ó proceder al apremio de tercer grado con arreglo á Instruccion.

Lo que se hace público por medio de este edicto para los efectos que quedan indicados. Mahon 22 Febrero de 1886. El Alcalde Presidente, Sebastian Vinent.

El Comandante Militar de *Marina de la Provincia de Menorca Capitan de este Puerto.*

Hace saber: Que por Real órden 3 del corriente, se dispone quede en suspenso por ahora los efectos de la Soberana disposicion 17 de Diciembre último, sobre Juntas Locales, Reglamentos de Prácticos y practicajes en los puertos, quedando por lo tanto vigente la tarifa de practicajes que regía y fué aprobada para este puerto en 3 de Abril de 1884.

Lo que se inserta para conocimiento de las personas á quienes pueda interesar.

Mahon 23 Febrero 1886.—Juan Cardona Netto.

Administracion de Loterías

DE 1.ª CLASE N.° 6.—MAHON.

ARRAVALETA, 3.

Queda abierto el despacho de billetes para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 5 de Marzo de 1886.

Ha de constar de 18.000 billetes, al precio de 100 pesetas cada uno, divididos en décimos, y por consiguiente á razon de diez pesetas la fraccion ó décimo.

Los premios han de ser 898, importantes 1.314.000 pesetas, distribuidas de la manera siguiente:

Prems.		*Ptas.*
1	de	250.000
1	de	125.000
1	de	60.000
1	de	25.000
15	de 5.000	75.000
300	de 1.000	300.000
575	de 800	460.000
2	aprox. de 6.000 id. para los números anterior y posterior al del premio mayor.	12.000
2	id. de 3.500 id., para los números anterior y posterior al del premio segundo	7.000
898		1.314.000

Mahon 23 Febrero de 1886.—El Administrador, Pascual José Hernandez.

MÁSCARAS Ricos y elegantes trajes de época, antifaces y dominós últimas novedades. Se alquilan calle de Deyá núm. 28. Las noches de baile está abierto este establecimiento hasta la madrugada.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., etc, deben usar

Elixir dentrífico Saint-Serralnt del Doctor Casasa

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Doctor Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios, todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA COMPUESTO DEL DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente; sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al Dr. Casasa en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

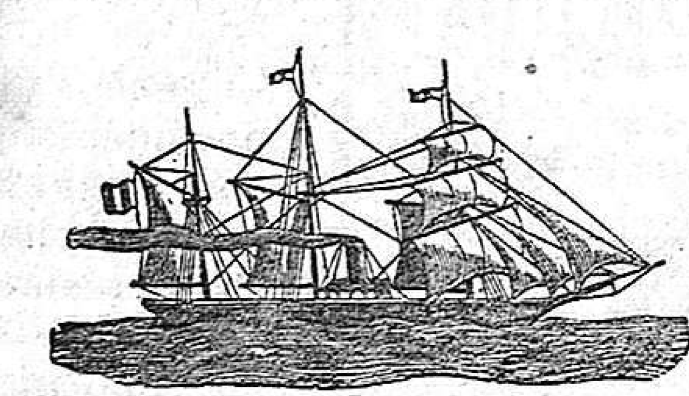
Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

BAZAR CANET Y PONS

100 capas desde 9 duros

y 100 rusos desde 6 duros.

50, Calle del Arraval, 50



Línea de Vapores Trasatlánticos de E. Pí y Comp.

Para Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce y Habana

Saldrá del puerto de Barcelona el dia 10 del próximo Marzo el vapor español

HERNAN CORTÉS

para cuyos puntos admite carga y pasajeros. Informarán los Sres. Pasarius hermanos, Arravaleta, 6, Mahon.

IMPRENTA

Librería y Estampería

DE

Salvador Fábregues

CIUDADELA

En este acreditado establecimiento se acaban de recibir directamente de Paris estampas de todas clases y modelos para dibujo y son los siguientes:

Dessin Maconis,	60 láminas.	8 Ptas.
» Elementaire	7 »	2 »
» Paysages	12 »	4 »
» Carol (grandes muestras etc.,	26 »	8 »
» Cours Chatillons.		15 »
Album de letras por Blondeau		2 »
» » por Landa		3 »
» » por Mahé		4 »

Jabones

De varias clases y de superior calidad de la muy acreditada fábrica de los Sres. Carrió y Amengual de Ciudadela.

Precios sumamente baratos

Representante en Mahon D. Francisco Riudavets (Confitería LA PALMA) el cual tiene un completo muestrario de dichas clases de jabones para las personas que quieran tener la satisfaccion de probarlos, no dudando quedarán bien satisfechas de sus buenas calidades y precios.

Casino El Progreso

El sábado por la noche dia 27 del actual si el tiempo lo permite, se pondrá en escena el programa siguiente:

1.° Una limosna por Dios.
2.° Las dos joyas de la casa.
3.° El padrino á mojicones.

Dando fin con baile de sociedad.

San Luis 24 de Febrero de 1886.—P. A. de la Junta, Francisco Perez, Secretario.

Dominós

para bailes de máscaras

Se alquilan á precios módicos, Infanta, 3.

En venta

Lo está una estancia situada en el término de Ferrerias, se venderia en trozos ó entera, pudiendo dirigirse para más detalles á la calle del Castillo núm. 72 ó á la del Comercio núm. 23.

Pianinos para alquilar

Los hay en la calle del Castillo número 54.

En la misma darán razon de quien tiene dos para vender, nuevos de la fábrica de Heinrich C. Stole de Alemania.

Listas de embarque

Imprenta de EL LIBERAL

Dátiles

de superior calidad

á 24 céntimos de escudo

Se encontrarán en la tienda de Rafael Gil, Plaza del Cármen 4.

Capotes impermeables

DE LA ACREDITADA FÁBRICA

ANDERSON, DE LONDRES

Véndense en la Agencia de pinturas de Asbestos de D. Narciso Codina, Arravaleta, 13.

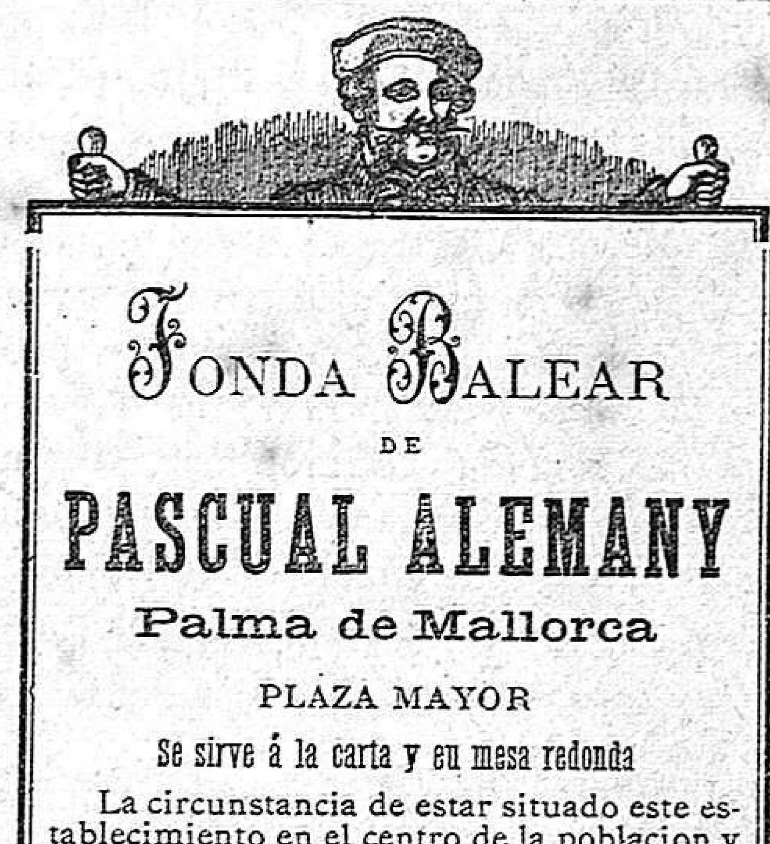
Oficiales zapateros

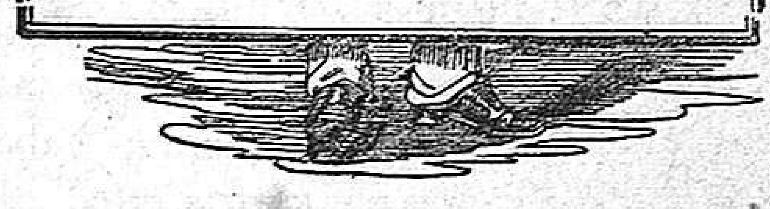
Se necesitan dos, que sepan trabajar calzado de señora, en la zapatería de Pedro A. Coll, calle de la Infanta número 7.

Para vender

Lo están un panteon de galería y dos de patio del cementerio católico de esta ciudad.

Informes, Hannóver, 33.





TEATRO

COMPAÑÍA LÍRICO-ITALIANA

Funcion para hoy

7.ª de abono. *7.ª serie.*

Se pondrá en escena la ópera

NABUCODONOSOR

A las 8 y media en punto.

Baile público de máscaras

para el sábado 27 de febrero

Palcos 1.ª fila con entrada...	5 reales
Palcos platea con entrada..	5 »
Palcos 2.ª fila con entrada...	5 »
Palcos 3.ª fila con entrada...	4 »
Entrada general...	3 »
Media entrada...	1 »

Advertencias.—Todas las personas que deseen abonar uno de los palcos para los restantes bailes, su precio con entrada será de 4 rs. para cada baile, y sin entrada 3 rs.

A los señores abonados á la temporada de ópera se les reservarán sus localidades hasta el viernes por la noche, advirtiendo á dichos señores que el arrendatario no responde de los desperfectos ó falta de objetos sea de la clase que fueren, que pertenecen á dichos señores abonados.—M. Buils.

IMP. DE BERNARDO FABREGUES
Nueva, 25.